alternativas viales Movilizando Progreso Ibagué - Honda - Cambao - Manizales	**CITACIÓN NOTIFICACION PERSONAL OFERTA FORMAL DE COMPRA** **PREDIO CAV-UF2-004** **OBRA – RECTIFICACIÓN DE CURVA MARIQUITA - TOLIMA**	ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Bogotá, D.C, 24 de mayo 2021

Al responder por favor
citar este consecutivo **AV-GR-0907-21**

Señor:
EDUARDO ANTONIO ZULUAGA LASERNA
C. C. No. 3.293.967
Dirección: CALLE 7 # 11-18 / CARRERA 11 # 7-43
Mariquita, Tolima

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP. No. 08 de 2015** "Ibagué- Mariquita- Honda- Cambao- Manizales".

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra de fecha veinte (20) de mayo de 2021 por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno a segregarse del predio **URBANO**, ubicado en el **LOTE NUMERO 2 - CALLE 7 # 11-18 / CARRERA 11 # 7-43**, del Municipio de **MARIQUITA,** Departamento de **TOLIMA**, identificado con la Cedula Catastral No. **73-443-01-00-00-00-0171-0800-8-00-00-0001** y la Matrícula Inmobiliaria número **362-8077** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Honda; cuyo código según inventario predial del Proyecto es **CAV-UF2-004**, de la **UNIDAD FUNCIONAL 2**, requerido para la ejecución del proyecto vial en referencia.

Respetado señor:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.** Identificada con NIT 830.125.996-9, en coordinación con el Concesionario Alternativas Viales S.A.S., identificado con NIT 900.864.150-9**,** en virtud del Contrato de Concesión bajo el esquema APP No. 008 de 2015, adelanta el Proyecto Vial "Ibagué- Mariquita- Honda- Cambao- Manizales", como parte de la modernización de la red vial nacional.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67° y 68° la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y artículo 10° de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia o la de su Representante Legal o Apoderado, en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 100 No. 8A - 55 Oficina 215 Torre C del Edificio World Trade Center de la ciudad de Bogotá D.C., en los horarios de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., ó en el Centro de

Control de Operaciones CCO ubicado en el kilómetro 65+780 Ruta 4305 Vía Lérida y en la con el fin de notificarle la Oferta Formal de Compra No. **AV-GR-0879-21** de fecha veinte (20) de mayo de 2021.

Acorde con lo expuesto, ustedes disponen de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía.

Para efectos de la anterior citación y con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, usted podrá comunicarse con nuestra especialista y gestora predial, ingeniera Claudia Liliana Ávila, en el teléfono 310 3323372 o al correo electrónico gestionpredial@alternativasviales.com con copia a gestionpredialcolombia@gmail.com.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente.

Cordialmente,

FRANCISCO ROMERO FERRO

Firmado digitalmente por FRANCISCO ROMERO FERRO
Fecha: 2021.05.25 11:44:53 -05'00'

FRANCISCO ROMERO FERRO
Gerente
CONCESIONARIO ALTERNATIVAS VIALES S.A.S.
Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**